



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE	DM-DS-T-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12	1	2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PROGRAMA VIVIENDA MUNICIPAL					
Apoyar acciones de mejoramiento y construcción de vivienda tales como: colocación de piso firme y techo estable, acciones de rehabilitación, ecotecnias y la conexión a los servicios de infraestructura básica, entre otras.					
II. MODALIDAD.					
Acondicionamiento de los espacios de la vivienda con ecotecnias - Cosecha de Agua Cisterna 2500 lts					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Reglas de operación de Programa FAIS para el ejercicio fiscal 2022, mismas que fueron publicadas en el Periodico Oficial de la Federación en Enero 2022					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Personas o familias del ambito rural y urbano que se encuentren en rezago social otorgando preferencias a quienes habitan las zonas de atención prioritaria.					
PASOS					
1.- Entregar requisitos.		4.- Elaborar propuesta.			
2.- Recibir solicitudes elaboradas por solicitante.		5.- Notificar a los beneficiarios.			
3.- Realizar Inspección a domicilio.		6.- Entrega de lo solicitado.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Solicitud con descripción de apoyo requerido.					Solicitud Impulso.
Copia de identificación oficial vigente del solicitante.					Estudio Socioeconomico (CUIS).
CURP del solicitante					Firma del Convenio de Colaboración Voluntaria.
CURP del Esposo (a) y los hijos menores de 18 años.					No Haber sido beneficiaria 3 años anteriores al solicitado.
haber sido visitado por personal de la Dirección y cumplir con los requerimientos para la instalación del apoyo solicitado de acuerdo a los puntos que marca el formato de verificación.					
Copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses.					Ficha de Deposito \$ 2000 (dos mil pesos)
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Se requieren de formatos que se encuentran en las reglas de operación del Programa					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
<u>N/A</u>					<u>N/A</u>
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					



Handwritten signature in blue ink.

Posterior a la entrega de solicitud de apoyo con su respectiva documentación se procedera a una inspección a domicilio para verificar si el solicitante es seleccionado para ser sujeto de apoyo, de acuerdo a las reglas de operación del presente programa.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C. Julio César Aviles Torres	419 1915473	desarrollosocialmora@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Ejercicio fiscal 2022	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
-----------------------	------------------	----	----------------	----

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

Ejercicio Fiscal 2022

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

Enero de 2022

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
N/A	N/A

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Ejercicio fiscal 2022

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos de las reglas de operación del presente programa para el ejercicio fiscal 2022

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal Dr. Mora
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Social
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes de 08:30 a 16:30 horas

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.


DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato
TELEFONO (S)	419 1930166
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	4191930166	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Fotografía y hojas de visita domiciliaria y expediente.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 e. Julio César Aviles Torres Director de Desarrollo Social	